NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico de Contribuyentes No. 0990661920001

Número del Expediente 40997

AÑO 83

CRIADEROS DE LARVA — DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

CRILARVA — SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. .....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/. .....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. .....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	(a b)
1	INMOBILIARIA TORNERO	0990321973001					ECUADOR			720.000,-			720.000,=
2	MANUEL IGNACIO GOMEZ ICAZA	0902506963	ECUATORIANA				ECUADOR			140.000,=			140.000,=
3	XAVIER ORRANTIA VERNAZA	0904131653	ECUATORIANA				Ecuador			140.000,-			140.000,-
4	OSCAR ORRANTIA VERNAZA	0901009845	Ecuatoriana				Ecuador			580.000,=			580.000,=
5	ANTONIO PINO VERNAZA	0902506955	Ecuatoriana				Ecuador			120.000,=			120.000,-
6	JORGE PINO VERNAZA	0900843277	Ecuatoriana				Ecuador			120.000,=			120.000,-
7	APARICIO PLAZA PLAZA	0900117096	Ecuatoriana				Ecuador			180.000,=			180.000,=
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
								SUMAN		2'000.000,=			2'000.000,=

SEP. 05 1990

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1989

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.